

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*ACUERDO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la Autorización Ambiental Unificada del «Proyecto de línea aérea en subestación Alhendín desde la línea Fargue-Órgiva», en los términos municipales de Alhendín, Otura y Padul (Granada). (PP. 3102/2011).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 30 de agosto de 2011 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Actividades y Gestiones Técnicas Andaluzas, S.L. (Junta de Compensación IND-1-Pago del Marchal) (Expte. AAU/GR/0052/N/09).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 5 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación.

1. Interesado: Don José Díaz Carrasco.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 60/2011.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Don Manuel Acuyo Navarro.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 60/2011.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Don José María Arcas Gálvez.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 3182/2009.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Don Fernando Fernández Navarro.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1182/2009.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Promociones Los Ansares, S.A.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2567/2007.

Sentido de la Resolución: Avocar, convalidar y estimar parcialmente.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

6. Interesado: Comercio y Finanzas, S.A.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 416/2008.

Sentido de la Resolución: Estimar parcialmente.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

7. Interesado: Don Francisco Pino Zarzuela.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 1009/2011.

Sentido de la Resolución: Declarar la caducidad del procedimiento.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

8. Interesado: Don Óscar Jairo Pecino Parrado.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 971/2011.

Sentido de la Resolución: Declarar la caducidad del procedimiento.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

9. Interesado: Explotaciones Agrícolas Guadalimar, S.L.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 1646/2011.

Sentido de la Resolución: Imponer sanción por importe de 24.051 euros, y otras obligaciones.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de sanciones de vertidos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de sanciones de vertidos:

Expediente: 074/10-CA.  
Interesado/a: Ventura Olives, S.L.  
Término municipal: Mairena del Alcor.  
Acto que se notifica: Resolución de expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.